



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

La Plata, septiembre de 2015.-

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES*

### RESUELVE

Solicitar al Ministerio de Trabajo de la Provincia a que arbitre los medios necesarios a fin de impedir el despido de 13 trabajadores de la planta de la empresa Compal, en la localidad de Baradero.

GUILLERMO KANE  
Diputado /  
rente de Izquierda de los Trabajadores  
Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Compal es una empresa que se presenta como "líder en nutrición animal", con una producción de 500.000 toneladas de productos por año, según su sitio oficial.

Uno de los rubros que explota es la elaboración de levadura de cerveza.

En las últimas semanas, manifestó la voluntad de proceder al despido de 13 de los 18 trabajadores de la firma. Además, prepara un recurso preventivo de crisis y se anunció el posible cierre de la planta.

Resulta preocupante que tamaña empresa proceda al despido de trabajadores, en el contexto en que se encuentra la economía, ante una dificultad en un contrato con sus proveedores. Mientras tanto los camiones siguen saliendo con producción.

Los trabajadores han rechazado los telegramas de despido y discuten en asamblea las medidas a tomar. El presente proyecto de resolución busca respaldar a los operarios a fin de conservar los puestos de trabajo. Solicito por ello el acompañamiento de las señoras y señores diputados.